



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI ACTA MUNICIPAL N°48 ORDINARIA. 25-06-2012

SESION ORDINARIA. N°48 DEL 25-06-2012, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

### REGIDORES DIRECTORIO

Gerardo Rojas Molina  
Silvia Rodríguez Cerdas  
Rafael Benavides Alvarado  
Bernardo Antonio Veach Davis  
Yorleny M Araya Solano  
Ricardo Villalobos Vargas  
Luis. Gdo Venegas Ávila  
Freddy Hernández Miranda (quien preside)  
Rotney Escalante Núñez

### REGIDORES SUPLENTES

Ernesto Bocan Barrientos  
Carmen Sánchez Navarro  
Minor Vargas Ugalde  
  
Hilda Zamora Arias  
Marianela Blanco Barrantes  
José Marvin Montiel López  
Ma. Ángeles Núñez Fuentes.  
Mariela Monge Araya

=====

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Ana del Carmen Loría Guadamuz (Sust. Rubén Gerardo Rojas Alvarado)  
Guido Sánchez Hernández  
Víctor Hugo Arguello Zúñiga  
Osael Campos Bolaños  
Eva Isabel Torres Marín  
Javier Jiménez Villalobos

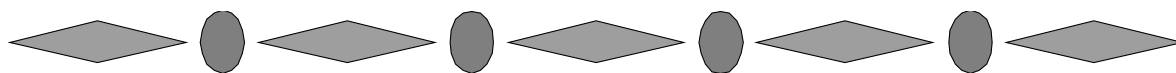
### SÍNDICOS SUPLENTE

Aurora Aguilar Badilla  
Maritza Ibarra Vargas  
Gerardo José Vargas Arroyo  
Ana Rita Rodríguez Jiménez.

=====

GUILLERMO DELGADO O  
SECRETARIO

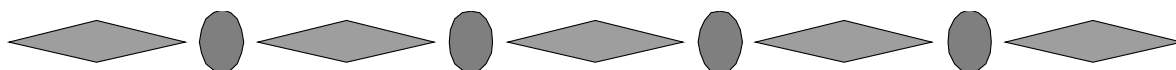
EMILIO ESPINOZA VARGAS  
ALCALDE MUNICIPAL



## ORDEN DEL DÍA

ACUERDO N°		ARTICULO
1222 al 1226	I	Atención Al Público.
1227	II	Lectura, Discusión y Verificación del Acta N°44 Extraordinaria del 13-06-2012
1228, 1228-1	III	Moción de Orden – Juramentación.
1229	IV	Atención Hogar Betel
1230 al 1241	V	Asuntos del Sr. Alcalde.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.



## **ARTICULO I**

### **Atención al Público**

### **ACUERDO N° 1222**

Se presenta ante este Concejo el señor La comisión Pro-Construcción del Palacio Municipal, dice:

Lic. Wilberth Picado Portugués.

Saluda, efectivamente nosotros pedimos que nos atendieran hoy, porque queríamos dilucidar algunas cosas que se dieron con respecto al acta anterior y que no refleja el acuerdo lo que acá se discutió y lo que acá se aprobó inclusive porque si ustedes ven el acta lo que el señor Presidente somete a votación es una cosa y lo que acuerdan es otra, de tal suerte que esto deja en desventaja el recurso que yo planteo que fue el que se acogió y que inclusive debería suspender el acto administrativo que se aprobó de esa forma, pero el acuerdo lo que habla es nada más se recibe y se acoge el recurso de revisión contra acuerdo 1099, sesión extraordinaria numero 42, 07-06-2012, nada más o sea no habla de la suspensión del acto administrativo, inclusive el señor Presidente hablo de que la comisión que se integraba era una comisión que iba analizar tanto lo del traslado permanente, como lo del traslado provisional, no se retoma en el acuerdo y entonces cuando venimos la comisión a reunirnos, no podemos hablar del tema del traslado provisional porque no quedo reflejado en el acta, y si ustedes revisan la grabación que nosotros la revisamos aquí está la solicitamos como debía de ser y la tenemos, no se contempla en el acuerdo, no se refleja lo que acá se dio, de tal suerte que nos dejan en desventaja en cuanto a lo que se trato, a lo que se conoció con respecto a lo que fue aprobado, Explica Ampliamente.

#### **Participan de la palabra.**

Reg. Ricardo Villalobos Vargas.  
Reg. Gerardo Rojas Molina.  
Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.  
Reg. Supl. Marianela Blanco Barrantes.  
Secretario Guillermo Delgado Orozco.  
Reg. Supl. Minor Vargas Ugalde.

#### **Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Quedan debidamente informados a las cuatro de la tarde (4:00 PM), la comisión por el asunto de la construcción del edificio municipal.

La Regidora Yorleny Araya y la Regidora Hilda Zamora A, indica que no pueden asistir a la reunión de la comisión, porque tienen reunión de la comisión del Caribe Norte.

**Lic. Wilberth Picado Portugués:**

Para aclararle la buena intención de Gerardo y de Minor, miren los mensajes son mensajes el primer mensaje que nosotros recibimos que ya estábamos trabajando, se vino hablar con la doctora Barrero, se había hablado con algunas personas que tienen locales que eran posibles de alquilar, se ha ido hablar con el señor Alcalde, yo fui pero los compañeros fueron dos veces y todas esas intenciones se estaban manejando el primer mensaje que recibimos es que a la reunión no llegaron los regidores, nosotros llegamos, primer mensaje, segundo mensaje un cartel de licitación después de haber estar hablando todo, un cartel de licitación totalmente dirigido a los que se quiere, y si no es cierto que me lo rebata, que no está dirigido, entonces don Minor y don Gerardo, tenemos razón o no de pensar nosotros así, no pensamos porque queremos, al principio nosotros habíamos dicho se pudieron cometer errores sí, se pudo faltar al análisis sí, podemos nosotros aportar algo sí, pero de eso al estar pasando y después de haber venido nosotros acá hablar con ustedes de haber presentado recursos y que se esté dando, de lo que se está dando, nosotros creemos que tenemos todo el derecho de pensar como estamos pensando.

**Reg. Freddy Hernández Miranda.**

Nada más quiero dejar claro con respecto a la situación esta, esta presidencia por no actuar con prepotencia nunca voy a intentar hacerlo ni mucho menos, siempre trato de escuchar y recoger más o menos el espíritu de lo que cada uno esta externando para después intentar por los menos el espíritu mismo darlo después en pocas palabras todas las opiniones de las que hacen uso de la misma por respeto a todos, tanto miembros del Concejo como público en general, yo me recuerdo que el miércoles pasado el que no haya habido quórum el jueves me pareció se debe al que el miércoles pasado nosotros teníamos una extraordinaria y fue el publico que nos pidió que fuera el jueves, obviamente todos tienen compromisos tienen el trabajo que hacer respecto a sus ocupaciones y demás cosas familiares y demás, yo ese día algunos dijeron que si podía, otros que no podían pero sin embargo en aras de agilizar porque estamos contra tiempo y en eso hay que tener claridad todos estamos contratiempo con la situación del edificio, todos creemos y queremos yo siempre esperaríamos que todo vaya orientado a concretar el proyecto del nuevo edificio, pero ese día fue bastante contratiempo que en una extraordinaria pidan al día siguiente una reunión, el que pidió al otro día la reunión fue la gente, eso tal vez una aclaración porque claro ya todos tenían compromisos adquiridos, y con respecto a la situación del edificio retomo nuevamente que dije desde el principio y para mí yo esperaríamos que si se reúnen el miércoles perfecto los que vayan a estar yo de ante mano me excuso, porque no voy a estar aquí, voy a estar en San José, pero esperar de hoy en ocho el razonamiento y la justificación tengo entendido también que le dieron otras alternativas a la administración pues yo esperaríamos al termino del tiempo que se le dio a la administración para que justificara, para que razonara donde y porque no convendría más eso por lo menos en este ámbito del Concejo es lo que podríamos en estos momentos esperar, es lo que yo haría el llamado para que el lunes el señor Alcalde nos traiga la justificación de donde o cuales locales, o sin un solo local o si varios, nos razone, nos justifique yo porque ese fue el termino el tiempo que se le dio para que el presentara el informe al respecto del traslado, en ese sentido don Wilberth yo si esperaríamos de hoy en ocho el informe que el señor Alcalde se le dio al tiempo adecuado creo yo, para que presentara la justificación de mismo.

**Lic. Wilberth Picado Portugués:**

Solo para que se tenga claridad, nosotros pensamos que su autoridad iba a pedir un receso para escuchar el Cassette para ver si teníamos o no teníamos razón, pero bueno decirle claramente señor Presidente que la sociedad civil presentada por nosotros no va acudir más a esas reuniones y por el contrario a partir de mañana nos vamos avocar a cumplir con los requisitos necesarios para convocar a un cabildo y vamos a trabajar en ese sentido, es lo que ha decidido la comisión y vamos a ver si el pueblo está dispuesto a que esto suceda o no suceda y esperábamos nosotros por lo menos que tuviéramos la intensión suya en este caso como Presidente de escuchar el Cassette para por lo menos decir si o no, no tenían razón pero si se mantiene el acuerdo tal y como esta, si no se atiende al error que se comete a la hora de tomar el acuerdo a nosotros no nos quedaría más camino que eso, y eso ha sido lo que la comisión ha determinado

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Esperar el informe del señor Alcalde el próximo lunes.**

---

**ACUERDO N° 1223**

Se presenta ante este Concejo la señora María Olga Arrieta Zamora, dice:

Por medio de la presente solicito muy respetuosamente su colaboración para la donación de alcantarillas y mano de obra en la urbanización Toro Amarillo, 300 mts Este de la plaza contiguo a la tapia de Cabal. Este trabajo es para instalar las alcantarillas en una quebrada de 30 metros de largo abarcando parte municipal y parte de mi propiedad.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Coordinar con el señor Alcalde, Teléfono de doña María Arrieta 87404594.**

---

**Nota de Secretaria: Al ser las 19:15, el Reg. Bernardo Veach D, sale con permiso del señor Pdte Freddy Hernández M, lo sustituye la Reg. Hilda Zamora Arias.**

**ACUERDO N° 1224**

Se presenta ante este Concejo la señora Ligia Badilla, representante de la Empresa Hnos Badilla, dice:

Saluda, pedimos hoy un capito para presentarles una situación, que hemos estado viviendo hace varios años y que hemos dejado ahí como que vaya pasando y queríamos definir un acuerdo que se tomo en setiembre del dos mil siete (2007), el Concejo tomo este acuerdo

Esperando su oportuna colaboración le transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Pococí en Sesión Ordinaria N°60 del 21-08-2007, dice:.

**Acta N°60****Artículo V****Acuerdo N°1635**

Se conoce nota para este Concejo Suscrita por el Señor **Juan Olman Badilla Navarro**, dice:

Los suscritos Juan Olman y Carlos Badilla Navarro, cédula 1-307-581 y 1-238-918 respectivamente, por este medio hacemos de su conocimiento que estamos de acuerdo

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

para que en el momento en que la Municipalidad de Pococí decida abrir la calle codificada según sus registros como Calle C-80, Entronque Ruta Nacional 809 entrada a Cascadas a Ruta Nacional 247 tanque A y A, en donar la tierra con las medidas necesarias para dicho fin.

**Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la donación de la tierra, pasar al Depto Legal.**

Eso fue en el dos mil siete, ahora estamos en el dos mil doce y viendo la situación estábamos ordenando algunas cuestiones de la finca que corresponde a esta calle donde se pretendía donar la tierra y viendo que el departamento legal nunca nos contesto no nos pidió nada, entonces pedimos la asesoría técnica un topógrafo, un abogado y les pedimos que requisitos teníamos que cumplir para que esta donación tuviera en orden, asesorándonos nos dijeron que teníamos que entregar un plano a la Municipalidad de la calle para que esta fuera aceptada, así lo hicimos entregamos el plano respectivo a la sesión de don David Quirós Topografía, y cuando nos dio la respuesta realmente quedamos un poco sorprendidos por la cantidad de requisitos que se nos pidió para poder donar esa tierra. Explica Ampliamente.

Participan de la Palabra:

Topógrafo Meza  
Sr. Alcalde Enrique Alfaro Vargas.  
Reg. Yorleny Araya S.  
Reg. Luis Venegas A.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Coordinar con el señor Alcalde**

---

## **ACUERDO N° 1225**

Se presenta ante este Concejo el señor Olman Chávez, Presidente de la Asociación Integral Vega del Río Palacio, dice:

Saluda, El compañero y yo estamos comisionados de parte de la comunidad de Vega de Río Palacios, era contarles un logro que tuvimos y un problema que tenemos a la vez, nosotros estuvimos tramitando durante dos años un proyecto para un salón multifuncional con la embajada de Japón y cuando ya casi se aprobada vino lo del desastre del terremoto del tsunami, nos dejaron en una lista de espera, luego nos llamaron de nuevo se actualizo, pidieron mil y un detalle y inspecciones y requisitos todos los cumplimos y nos aprobaron el proyecto, es un salón muy interesante porque incluye muchas cosas, los ingenieros cuando fueron a un principio hacer la licitación no tomaron en cuenta que el terreno debería llevar un relleno más alto del que está contemplado en la licitación porque la licitación habla de un relleno normal de construcción, pero nosotros que sabemos dónde llega los niveles del agua en caso de las inundaciones grandes sabemos que hay que meterles cincuenta centímetros más de superficie o relleno para evitar ese riesgo nosotros estamos bien abajo donde hay sectores que se inundan, he estado coordinando con don Emilio, y con don Carlos González y el ingeniero Villarreal, para acarreo de 25 viajes de material que es lo que necesitamos para hacer ese relleno, nosotros conseguimos el material con la Asociación del Indio, donado, entre las asociaciones nos pusimos de acuerdo, doña Silvia de parte de Dinadeco hizo una intervención con los compañeros de la Asociación de allá y fuimos a una sesión y nos donaron el material.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Participan de la Palabra.

Reg. Pdte. Freddy Hernández M  
Sr. Alcalde Emilio Espinoza V.  
Reg. Ricardo Villalobos A.

**Por unanimidad, SE ACUERDA: Coordinar con el Sr. Alcalde, se autoriza al señor Alcalde a utilizar tres vagonetas Municipales y hagan el trabajo en un día, no se le tendría que dar combustible a Japdeva. Acuerdo Definitivamente Aprobado. Dispéñese del Trámite de Comisión.**

---

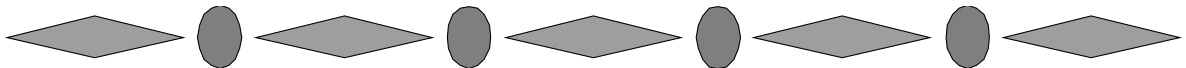
## ACUERDO N° 1226

Comentario del Reg. Rotney Escalante Núñez, dice:

Saluda, Sabían ustedes y quiero darles un informe a tipo de comisión se acuerdan que ustedes nombraron en comisión, se acuerdan ustedes nos nombraron a Ricardo y a mi persona como miembros de la Junta que iba a dirigir el polideportivo de este Concejo, bueno muy ilusionados no fuimos ahí y como casi todo en este país lo que encontramos son calamidades, entre las que encontramos para no mencionar a un montón la más importante, que nuestro querido complejo deportivo Rogelio Alvarado, hace doce años que se construyo, no tenía el permiso de funcionamiento y que después de doce años el Ministerio de Salud viene y nos cierra el Complejo deportivo después de doce años, vean ustedes multipliquemos doce años por trescientos sesenta y cinco días que tiene el año y ahora si se acordó el Ministerio de Salud que ahí había un complejo deportivo y domingo a domingo, sábado y días entre semana van los chiquillos del colegio, va todo mundo a disfrutar un poquito de ese complejo, nos dimos a la tarea de ponernos a tras de eso y a tratar de ponerlo en orden porque nosotros debemos de predicar con el ejemplo y dichosamente no para este Concejo si no para todo el Cantón y los visitantes que vienen fuera del cantón hoy con la ayuda del compañero Osaël, les en señor el trabajo que hemos hecho del grupo, aquí está el permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud, para el complejo deportivo Rogelio Alvarado, ese es un esfuerquito y más aun también agradecerles la ayudita que ustedes nos han estado dando con una platita que habíamos metido eso es para reparar la maya que está casi en el suelo y apear un charral que está como a un metro, vamos a limpiar esa parte alta y vamos a reparar la malla y vamos a reparar el portón y pedirles que nos sigan ayudando gracias señor Presidente.

**Reg. Freddy Hernández M.**

Cuente con mi apoyo cuando haya posibilidad de meterle plata al Complejo Deportivo, más bien merece un presupuesto anual y ojala que lo tengan pendiente para el presupuesto ordinario.



## ARTICULO II

### Lectura, Discusión y Verificación de Actas.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

## ACUERDO N° 1227

Se conoce Acta N°44 Extraordinaria del 13-06-2012:

Receso 19:24 al 19:30.

**Nota de secretaria:** En página N°05 fue una aplicación de la Comisión del Plan Regulador.

**N°09 y 10**, se encuentra repetida la votación del acuerdo N°1127 Se corrige.

**Pág. N°10-11, del Acuerdo N°1129**, sobre medidas de Control Interno en materia presupuestaria interna y modificaciones presupuestarias. Proceder hacer análisis con Lisseth Agüero.

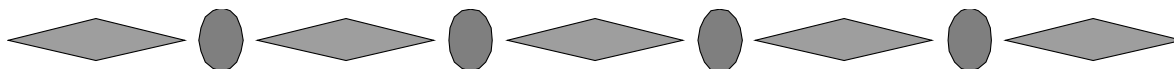
De los Acuerdo N°1148-1149-1150-1151-1152-1153, incluir las hojas que faltan de incluir en los perfiles de Proyecto, y que el acuerdo diga: (Se reciben y se aprueba los proyectos del Consejo de Distrito de Guápiles y se trasladan a Presupuesto Nacional, Ministerio de Hacienda.

**Pág. N°14-Acuerdo N°1132**, Informe de la actividad presentado por la Sindica Eva Torres M, que se indique que son egresos ingresos y ganancias, se recibe y se conoce el balance.

La Regidora Silvia Rodríguez Cerdas, indica que conste en actas que comento sobre la invitación que hiciera la Asociación de Desarrollo de Camuro para una sesión Extraordinaria en su comunidad.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Verificar el Acta N°44 Extraordinaria del 13-06-2012.**

---



### ARTICULO III

#### Moción de Orden – Juramentación.

## ACUERDO N° 1228

### MOCIÓN DE ORDEN:

Presentada por el Reg. Pdte Freddy Hernández Miranda.

Para modificar el orden del día para atender al Señor Joaquín Castillo, del Hogar Beetel, y Juramentación a nombramientos de comisiones.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Moción de Orden.**

---

## ACUERDO N° 1228-1



El señor Presidente procede a Juramentar a la Reg. Yorleny Araya Solano, en Asuntos Jurídicos, Asuntos Ambientales, Asuntos Culturales, Condición de la Mujer, Comisión de Turismo, Hacienda y Presupuesto, Gobierno y Administración, Asuntos Sociales, Obra Pública y al Reg. Rafael Benavidez Alvarado, Asuntos Jurídicos, Hacienda y Presupuesto, Asuntos Sociales,

**Quedan debidamente juramentados:**

---

## **ACUERDO N° 1229**

Se Presenta ante este Concejo el señor Joaquín Castillo M, Hogar Beetel.

**Reg. Pdte Freddy Hernández M.**

No sé si ha conversado ya con el Alcalde ya es un asunto administrativo ya nosotros lo hemos visto aquí alrededor de cinco o seis veces y ya tomamos las decisiones ya eso se le paso al señor Alcalde para que hiciera ya para lo que correspondiera.

**Sr. José Joaquín Castillo.**

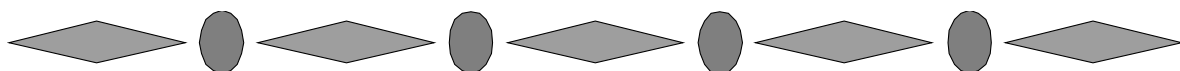
Si pero aquí traemos un informe de ochocientas horas que hemos trabajado en Pococí Limpio, traemos un informe que es dinero que nos hemos ganado con el sudor de nuestra frente, hemos invertido para esto, hemos invertido dos meses de trabajo, yo quiero decirle no nos están regalando nada es algo que estamos cobrando de obras trabajadas con Pococí Limpio. Explica Ampliamente.

Participan de la Palabra:

Sr. Alcalde Emilio Espinoza V.  
Reg. Pdte Freddy Hernández M.  
Reg. Luis Venegas A.  
Reg. Rotney Escalante N.

**Por Unanimidad, SE ACUERDA: Incluir en la próxima modificación presupuestaria el dinero para el Hogar Beetel, y coordinar con el señor Alcalde.**

---



## **ARTICULO V**

### **Asuntos del Alcalde**

## **ACUERDO N° 1230**

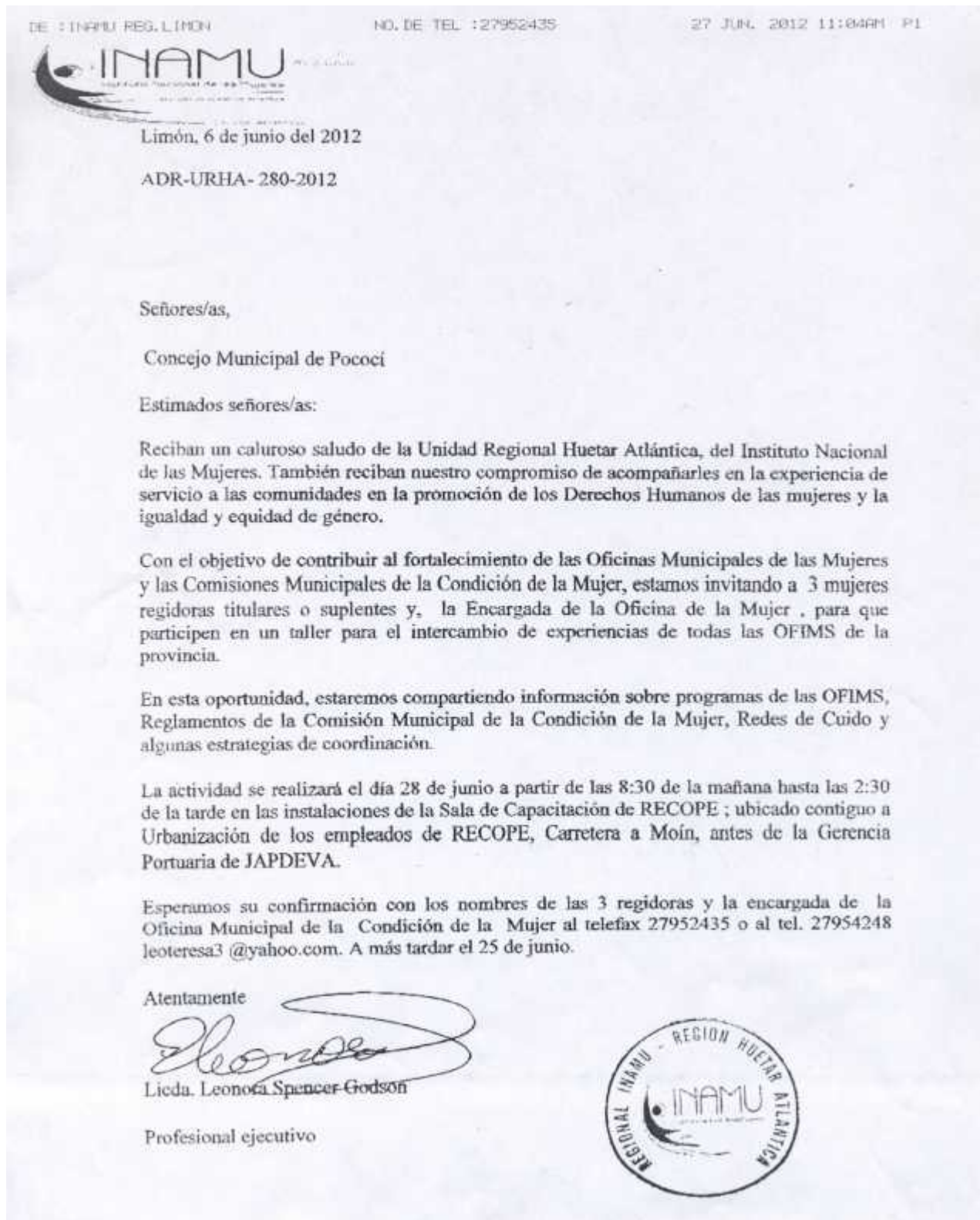
El señor Presidente **convoca Sesión Extraordinaria para el día 29 de junio 2012, a las 18 horas. Punto Único Correspondencia, si hay algunos puntos alteramos el orden del día.**

El Reg. Ricardo Villalobos, se excusa que no estará presente, por estar en la Barra del Colorado viendo unos proyectos de ese distrito, como el entechado del salón escolar.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Las Reg. Hilda Zamora Arias, estará en un taller en Limón del INAMU, que se presenten y después presenten informe.

**Se adjunta Invitación del INAMU la misma como sigue:**



**Se Acuerda: que se presenten las mujeres y después presenten el informe.**

## **ACUERDO N° 1231**

Se conoce nota para este Concejo suscrita por el señor Alcalde, Emilio Espinoza Vargas, dice:

### **DACM-144-2012**

Por este medio remito oficio UTGVM-OFICIO 0252-2012, emitido por el Ing. Danny Rodríguez Morales, Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, dirigido a la Ing. Isabel Cristina Loaiza, RECOPE, referente a la donación de Emulsión, la cual fue solicitada mediante oficio DA-669-2010, con fecha 29 de julio del 2010 y dirigido al Ing. Jorge Villalobos Clarke Presidente Ejecutivo de RECOPE.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se Conoce.**

**Se anexan documentos.**

-----UL-----



MUNICIPALIDAD DE POCOCI  
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

Teléfono N° 2710-2143, EXT. 117 Fax N° 2710-7181

Email: [mpococi@racsa.co.cr](mailto:mpococi@racsa.co.cr)

UTGVM- OFICIO 0252- 2012

Guápiles, 07 de junio del 2012.

**Señora(ita):**

**Ing. Isabel Cristina Loaiza.**

**Recope.**

**Asunto: Donación de Emulsión.**

Estimado señora(ita):

Por este medio le saludo y en relación a la donación de Emulsión que solicito esta Municipalidad, mediante Oficio N° DA-669-2010, con fecha 29 de julio del 2010 y dirigido al Ing. Jorge Villalobos Clare Presidente Ejecutivo, me permito hacer las siguientes observaciones después de la fiscalización realizada el día martes 5 de junio del año en curso:

1-Mi estancia en esta Municipalidad es reciente, por lo que desconozco el proceso Administrativo así como el manejo que se le dio a dicha donación ya que esta data del año 2010, la información que manejo es la que he recopilado en algunos Expedientes y Oficios que se tienen en esta Unidad Técnica que fue la que se encargo de preparar y ejecutar los Proyectos donde se iba a utilizar dicha emulsión.

2-La cantidad original solicitada por parte del Alcalde que estaba en ese momento fue de 120.000,00 litros, de la cual fueron aprobados por la Presidencia Ejecutiva de Recope solamente 98.430 litros, los cuales fueron programados para ser usados en tres Proyectos a saber: Calle Palermo en el Distrito de Cariari, Tarire en el Distrito de La Rita y Toro Amarillo entronque con la ruta 32 en el Distrito de Guápiles.

3-De los tres proyectos que se iban a ejecutar por esta Unidad Técnica, solamente se pudieron ejecutar 2 en su totalidad, los cuales fueron como se determino por su parte en el recorrido de fiscalización, Calle Palermo en Cariari y Toro Amarillo entronque ruta 32 en Guápiles.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI  
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

Teléfono N° 2710-2143, EXT. 117 Fax N° 2710-7181

Email: [mpococi@racsacsa.co.cr](mailto:mpococi@racsacsa.co.cr).

UTGVM- OFICIO 0252- 2012

4-La calle de Tarire, desconozco la justificante por la cual no se ejecuto, y hasta el momento no se ha podido determinar esto debido que se ha dado un constante cambio de Directores en esta Unidad, lo cual complica más el obtener la razón de no ejecutar dicho Proyecto. A cambio de dicho proyecto se ejecutaron otros donde se utilizo la emulsión solicitada para la calle en Tarire, los cuales se recorrieron ese día y los cuales se adjuntan en el cuadro N° 1.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta.

Ing. Danny Alonso Rodríguez Morales,  
Director Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.  
Municipalidad de Pococi.



C.c: Emilio Espinoza Vargas. Alcalde.

Consejo Municipal.

Junta Vial.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI  
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

Teléfono N° 2710-2143, EXT. 117 Fax N° 2710-7181

Email: [mpococi@raesa.co.cr](mailto:mpococi@raesa.co.cr).

UTGVM- OFICIO 0252- 2012

Camino	Longitud	Ancho	Riego(l/m <sup>2</sup> )	Cantidad (l)
Calle Palermo (Cariari)	2500	6	4	53461
Toro Amarillo-San Rafael	1500	6	3	27600
Hogar de Ancianos-Cariari	50	5	4	975
Calle Pali (Guapiles)	110	8	4	3582
Calle Copevigua 1	120	6	4	2930,5
Calle Campbell	100	6	4	2442
Torres II	250	6	3	5000
Calle Badilla	100	6	4	2442

Cuadro N° 1.



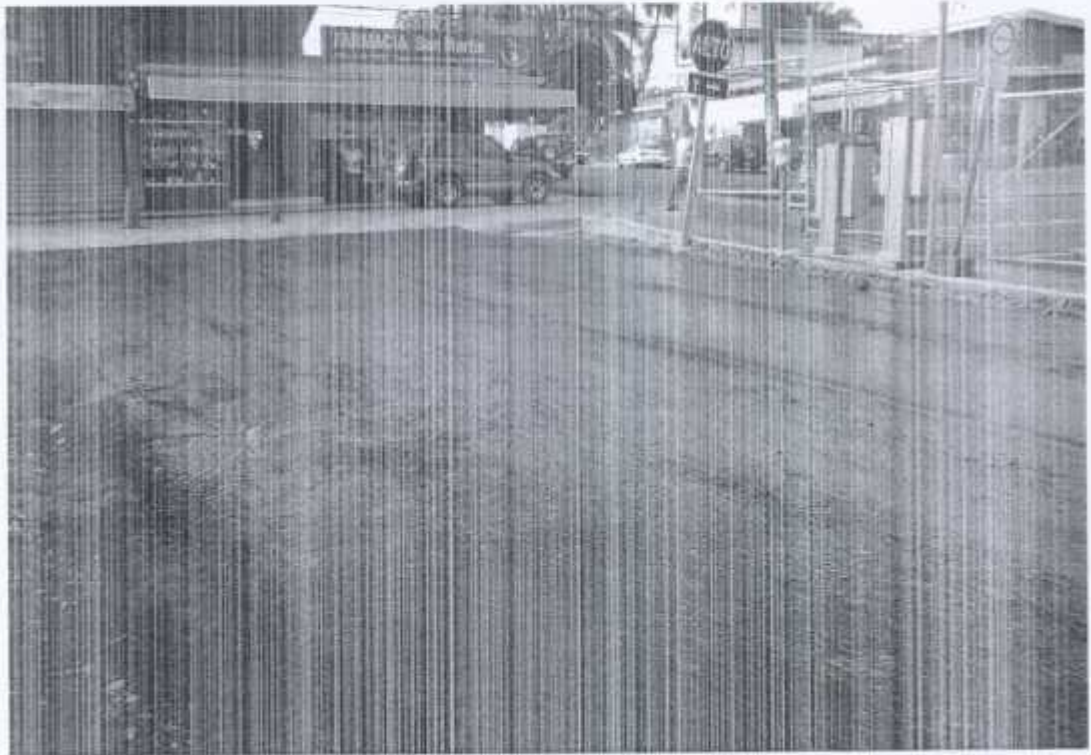


MUNICIPALIDAD DE POCOCI  
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

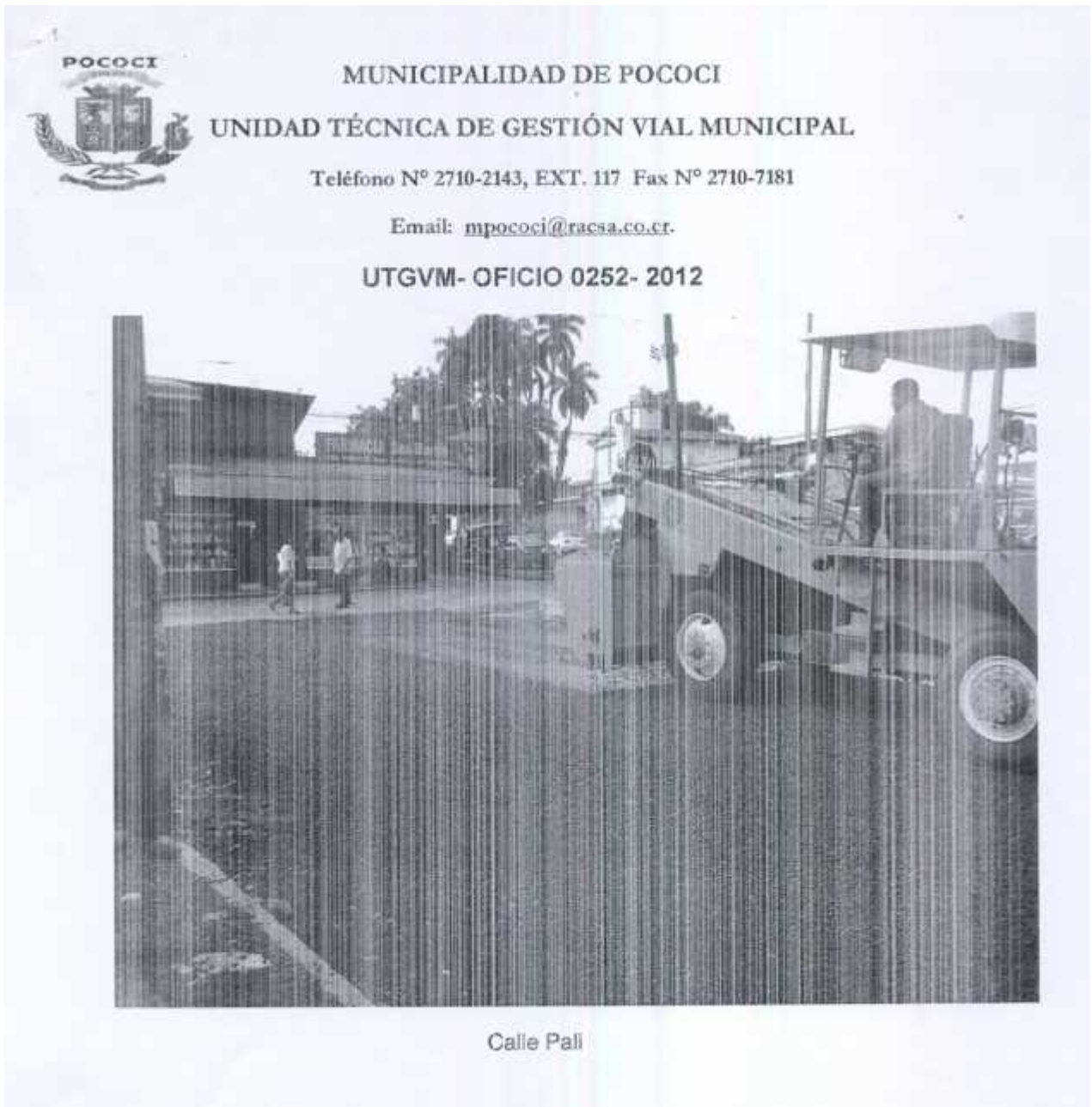
Teléfono N° 2710-2143, EXT. 117 Fax N° 2710-7181

Email: [mpococi@racsa.co.cr](mailto:mpococi@racsa.co.cr).

UTGVM- OFICIO 0252- 2012



Calle Pali







Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo y bienestar humano  
con servicio y calidad

007

MUNICIPALIDAD DE POCOCCI

Contratación Directa  
No. 2010LA-000164-CL01 Autorizado por la Contraloría  
"Licitación Tratamiento Superficial Bituminoso Tipo 3 Calle Desde Entronque Ruta  
Nacional 247 Hasta Puesto sobre Río Tortuguero Palermo-Caribe Nuevo"

**SUMARIO DE CANTIDADES**

*RS3*

**OFERTA ALTERNATIVA**

*base.*

CUADRO DE CANTIDADES OFERTA ALTERNATIVA CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO (TSB3)					
Nº	Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario en Números y Letras	Costo Total (€)
1	Material Base	2.324,00	m <sup>2</sup>	4.070,00 cuatro mil setenta cobres con 00 /100	9.458.680,00
2	Material Subbase de Prestamo	332,00	m <sup>2</sup>	12.700,00 doce mil setecientos cobres con 00 /100	4.216.400,00
3	Abantries Tipo Campana de 30" Reforzadas	20,00	und	59.700,00 cincuenta y nueve mil setecientos cobres con 00 /100	1.194.000,00
4	Construcción de Calozales CA1 para Abantries de 30"	4,00	und	327.000,00 trescientos veintisiete mil cobres con 00 /100	1.308.000,00
5	Construcción y Limpieza de Cunetas (Back Hoe, Hieladora y Vagonetas)	3,32	km	530.000,00 quinientos treinta mil cobres con 00 /100	1.759.600,00
6	Suministro, Acarreo y Cobocación de TSB-3 Invertido	19.600,00	m <sup>2</sup>	3.070,00 tres mil setenta cobres con 00 /100	60.192.000,00
7	Acarreo de Material Base (Vagonetas)	52.560,00	m <sup>2</sup> /km	147,00 ciento cuarenta y siete cobres con 00 /100	12.565.120,00
8	Cobocación, Conformación y Compactación de Material Base (Distribuidor de Agregados y Compactadora)	2.324,00	m <sup>2</sup>	4.070,00 cuatro mil setenta cobres con 00 /100	9.458.680,00
9	Distribuidor de Agua para Compactación	1.660,00	ml	609,00 seiscientos nueve cobres con 00 /100	1.012.940,00
10	Emulsión Asfáltica donada por RECOPE a la Municipalidad de Pococci	-51.250,00	ts	217,36 doscientos diecisiete cobres con 36 /100	-11.238.750,00
11	Acarreo de Emulsión Asfáltica donada por RECOPE a la Municipalidad de Pococci	51.250,00	ts	12,50 doce cobres con 50 /100	640.625,00
<b>Total en números y letras (€):</b>					<b>83.744.343,00</b>
noventa y un millones seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cinco dólares con 00 /100					

Teléfono: (506) 2519-7000 - Fax: (506) 2296-8400  
Apdo: 875-1160 La Uruca  
www.constructorameco.com

Constructora Quesada & Campbell S.A.  
 HOJA DE COTIZACIÓN DE OBRAS

Obra por Contrato de Tratamiento Asfáltico Bituminoso Tipo 3 Calles entronque Ruta 32  
 a Calle Urbana Toro Amarillo

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL COLONES
<b>COSTOS DIRECTOS</b>					
1	Conformación y limpieza de cunetas	ML	2000	€800.00	€1,600,000.00
2	Acarreo de Emulsion Asfáltica	Litro	24440	€30.00	€733,200.00
3	Conformación y compactación de material base	m3	1200	€5,500.00	€6,600,000.00
4	Construcción de Tratamiento Superficial Bituminoso Tipo 3	m3	108	€122,222.22	€13,200,000.00
5	Construcción de Cajas de Registro	UND	3	€366,000.00	€1,098,000.00
6	Colocación de Alcantarillas 24"	UND	12	€20,500.00	€246,000.00
<b>COSTO TOTAL DE LA OBRA</b>				Colones	€23,477,200.00
EN LETRAS: VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS COLONES NETOS.					

*J.M.B.*

**ACUERDO N° 1232**

Se conoce nota para este Concejo suscrita por MSc. Emilio Espinoza Vargas, Alcalde Municipal, dice:

**DACM-143-2012.**

Por este medio se remite expediente de Compra Directa número 2012-CD-000048, por compra de uniformes, para funcionarios de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.

Se solicita se adjudique y se autorice al Alcalde a pagar:

Ítem #01: Camisetas tipo polo y camisas.

Empresa Industrias Navarro S.A, 10 camisetas con un precio de €5.800 cada una para un total de €58.000.

Empresa Sastrería Boza, 9 camisas y 1 blusa con un precio de ¢8.990 cada una, para un total de ¢89.900.

Ítem #02: Zapatos.

Empresa Calzado Moderno de Pococí S.A, 20 pares de zapatos, con un precio de ¢52.295 cada uno, para un total de ¢1.045.900.

Ítem #03: Pantalones de mezclilla.

Sra. Roxana Pacheco Alvarado (Roxys Boutique), 20 pantalones con un precio de ¢30.000 cada uno, para un total de ¢600.000.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Adjudicar la compra directa N°2012-CD-000048 y Se autoriza al Alcalde a pagar: Ítem #01: Camisetas tipo polo y camisas. Empresa Industrias Navarro S.A, 10 camisetas con un precio de ¢5.800 cada una para un total de ¢58.000. Empresa Sastrería Boza, 9 camisas y 1 blusa con un precio de ¢8.990 cada una, para un total de ¢89.900. Ítem #02: Zapatos. Empresa Calzado Moderno de Pococí S.A, 20 pares de zapatos, con un precio de ¢52.295 cada uno, para un total de ¢1.045.900. Ítem #03: Pantalones de mezclilla. Sra. Roxana Pacheco Alvarado (Roxys Boutique), 20 pantalones con un precio de ¢30.000 cada uno, para un total de ¢600.000. Dispénsese del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.**

---

## **ACUERDO N° 1233**

Se conoce nota para este Concejo suscrita por MSc. Emilio Espinoza Vargas, Alcalde Municipal, dice:

**DACM-134-2012.**

Por este medio se remite oficio **DDCU-096-2012**, emitido por el Ing. Henry Madrigal Calvo, referente a la aceptación de calle pública para la respectiva corrección en el pago de los bienes inmuebles a solicitud del señor Orlando Cubillo Jiménez, según **acuerdo 413, de la sesión N°17.**

**Por Unanimidad, SE ACUERDA: La aceptación de Calle Pública, Acuerdo Definitivamente Aprobado, Se Dispensa del Trámite de Comisión.**

---

## **ACUERDO N° 1234**

### **Comentarios:**

**Reg. Gerardo Rojas Molina:**

Nada más un recordatorio a los compañeros que nos habíamos reunido con don Solón el jueves que el miércoles estamos convocados nuevamente a las ocho de la mañana en el mismo lugar para tratar de terminar con todo el documento porque ese día se avanzó bastante como un 75% del documento y esperamos que el miércoles concluirlo para ya traerlo aquí al Concejo.

**Reg. Hilda Zamora Arias**

Señor Presidente justificar la ausencia de ese día me gusto mucho el taller, no pude concluirlo por problemas de salud, pero precisamente para ese miércoles no puedo asistir y creo que la compañera tampoco porque vamos para San José

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**Reg. Ricardo Villalobos Vargas.:**

Para don Emilio haber si nos ayudan a intervenir con el ingeniero resulta que la calle Santa Elena, Nazareth siempre le he dicho va quedando muy bien, pero hay un sector del bache de finca Perdís, de oficina de finca Perdís, el trayecto de ese camino tiene ocho metros y la empresa la finca sembró árboles metiéndose más bien y si a toda persona del cantón le decimos que las calles tienen catorce metros y ya están a menos de doscientos metros para estar reparado y empleado, que vamos hacer con ese trayecto que la empresa sembró árboles, eso tiene siete metros la carretera ahí y si le vamos hacer la ampliación como se le viene haciendo yo creo que hay que mandar al ingeniero para que le diga a la empresa amplié.

**Sr. Alcalde Emilio Espinoza A.**

Fuimos y levantamos la denuncia, tomamos las fotos e incluso cuando se di cuenta que ya era en serio la cosa él está pidiendo una reunión con nosotros y me gustaría que ustedes dos estén presentes.

---

**ACUERDO N° 1235****Reg. Carmen Sánchez Navarro.**

Están pidiendo por favor la ayuda para poder intervenir la carretera por lo menos la niveladora de Finca N°1 a Finca N°2 de Ticaban, dicen que es algo desastroso ya eso que son los buses están con muchos problemas

---

**ACUERDO N° 1236****Sindico.. Hugo Arguello Z.**

Hable con el ingeniero de Bandeco me están diciendo que si tienen que votar los árboles ellos los votan mañana mismo para ampliar el camino y lo que dice la compañera ya se había tomado un acuerdo aquí de ese caminos de Perdís de la Uno a la Dos cuando vino la gente de Santa Rosa.

---

**ACUERDO N° 1237****Reg. Luis Venegas A.**

Es para decirle al señor Alcalde que cuando le va hacer la intervención al puente de Palermo.

---

**ACUERDO N° 1238**

El señor Presidente Freddy Hernández Miranda procede a Juramentar a los Regidores: Marianela Blanco Barrantes, Minor Vargas Ugalde, para la pro-Construcción Palacio Municipal.

**Quedan Debidamente Juramentados**

---

## ACUERDO N° 1239

El señor Presidente Freddy Hernández Miranda procede a Juramentar al Regidor Rafael Benavides Alvarado en la Comisión de Asuntos Jurídicos, Hacienda y Presupuesto.

**Quedan Debidamente Juramentados**

---

## ACUERDO N° 1240

Se conoce comentario para este Concejo por los señores Regidores de la Municipalidad de Pococí, dice:

**Reg. Pdte., Freddy Hernández Miranda.**

Me acaban de pasar un mensaje de la tesorería de Caproba ellos nos han girado ya casi un 65% de la plata que tienen que girarnos nos han girado como doscientos y resto de millones y nosotros solamente le hemos dado si aso un 15%, solo nosotros faltamos. Se solicita y se autorice al Alcalde a realizar los trámites que correspondan para realizar pago por un monto de **¢10.000.000.00** (diez millones de colones con 00/100), a nombre de CAPROBA, por concepto de desembolso de acuerdo al ingreso 2012 del rubro Impuesto al banano Ley 7313.

**Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se autoriza al Sr. Alcalde a realizar los trámites que correspondan para realizar pago de transferencia por un monto de ¢10.000.000.00 (Diez millones de colones con 00/100), a nombre de CAPROBA, lo que corresponde hasta el mes de junio, por concepto de desembolso de acuerdo al ingreso 2012 del rubro Impuesto al banano Ley 7313. Se dispensa de todo trámite de comisión, Acuerdo definitivamente Aprobado.**

---

## ACUERDO N° 1241

**Reg. Rotney Escalante Núñez.**

Señor Alcalde en diferentes esquinas y puntos del distrito de Guápiles siempre sigue habiendo cúmulos de basura y a veces yo le pregunto a Poveda y me dice yo paso o a veces no tenemos capacidad, entonces el asunto de la basura hay que ver como se soluciona esa situación de una vez por todas no sé si es falta de camiones o personal no sé que será señor Alcalde para que lo tome en cuenta

**Sr. Alcalde Emilio Espinoza V.**

Para contestarle a don Rotney, obviamente estamos haciendo los ajustes necesarios porque incluso hay una propuesta de la posibilidad de comprar unos camiones que nos hicieron unos precios favorables acuérdense que eran a 30,35 millones de colones cada uno, entonces vamos a ver la posibilidad de hacer el trámite respectivo incluso se metió ahí para que lo veamos en el momento dado hay un acuerdo que se tomo para eso y si no para ver la forma, se necesita autorización, entonces para hacer el trámite de la compra de esos camiones, que son tres (3) camiones y que vendríamos incluso a solventar de una vez por todas el problema de distribución en cada distrito, porque la intención era mandar un camión para que se encargue de Cariari otro para que se encargue lo que era Roxana y así sucesivamente en la Rita y todo.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Compañeros el señor Alcalde está solicitando que lo autoricemos para hacer las gestiones para la compra de los camiones, a mi me parece razonable, entonces démosle viaje.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Autorizar al señor Alcalde para que proceda hacer las gestiones para la compra de los recolectores de basura. Se Dispensa el Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.**

---

AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTIDOS MINUTO SE LEVANTA LA SESIÓN

---

**F-FREDDY HERNÁNDEZ MIRANDA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**F-GUILLERMO DELGADO OROZCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS,  
ARCH